

**C. OSCAR FRANCISCO LE ROYAL SOTO Y COPS.
C MARIANO MATAMOROS 157
COL LA PIRAGUA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.**

Feb 84

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Calle 12 de Octubre

entre las calles

Calle Alejandrina y Camino A Loma Alta

de la acera

Derecha

de la colonia

Colonia El Pedregal

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Lote 3 Manzana 8

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Diez días del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Ofi. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

c.c.p. Archivo
ARG/vam*

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281 Centro, CP. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.